

## VERDAD, FILOSOFIA E HISTORIA

### I. Doble sentido del problema.

Filosofía e Historia puede hacerse sobre dos planos: a) *epistemológico*: qué relaciones hay entre estos dos tipos de conocimiento: la Filosofía y la Historia; y b) *antropológico*: en qué medida la Filosofía está determinada y depende de la situación histórica concreta del hombre que la realiza o, más concretamente, del filósofo.

El primer problema trata de determinar el tipo de conocimiento que es la Historia, para luego ver si coincide total o parcialmente o si son enteramente diferentes con el de la Filosofía. Este problema es uno de los fundamentales capítulos de la Epistemología. Sin embargo, nuestra intención en el presente trabajo se dirige principalmente al segundo problema. Con todo dada la conexión intrínseca con éste, diremos de él al final del artículo relacionando críticamente los conocimientos de Filosofía e Historia de la Filosofía. De él nos hemos ocupado expresamente en nuestro libro: *Tratado de Existencialismo y de Tomismo* y también a él nos hemos referido en nuestro trabajo anterior. (Cfr. SAPIENTIA N° 48).

Lo que nos interesa ahora, pues, es apreciar y determinar la medida de influencia y dependencia en que la Sabiduría filosófica se encuentra respecto al sujeto histórico humano que la elabora.

### I

2. *Dependencia de la Verdad y de la Filosofía respecto a la Historia.* Durante siglos la intención filosófica se dirigió preferentemente a sus *objetos*, con prescindencia, al menos en gran parte, de las condiciones reales del *sujeto* que la realizaba. No que no se considerase al sujeto; sino que éste era estudiado más bien en función filosófica y como sujeto cognoscente correlativo del objeto conocido, convertido a su vez en objeto de la reflexión crítica y no en su condición real de sujeto individual sometido al influjo cambiante de la duración histórica, desde el cual se realiza la tarea filosófica.

Desde fines del siglo pasado y en lo que va del presente -Heidegger, Dilthey, Bergson, Simmel, y los existencialistas, Heidegger sobre todo- se continúa a atender con especial empeño como objeto de análisis filosófico no tanto el sujeto ontológico, lógico, epistemológico y psicológico, sino el *sujeto leal* o, si se prefiere, las condiciones reales de su situación temporal-histórica, lo que podríamos llamar las raíces históricas concretas del sujeto humano,

que determinan o influyen en toda su obra, especialmente en la filosófica: **en** qué medida el modo de ser o actuar, también del pensar filosófico, está impregnado o determinado, y es, por ende, dependiente de las condiciones históricas.

3. *La posición del Historicismo y del Existencialismo.* - Entre los autores que más han subrayado el carácter histórico del pensamiento del hombre, debemos citar ante todo a Dilthey y Simmel, quienes han llegado a hacer depender toda la realidad y valores del espíritu, aun los de la verdad y el bien y más todavía toda la cultura, de la situación histórica (*Historicismo*). Tal actitud historicista sumerge y diluye todo lo inmutable, lo absoluto, en lo relativo y cambiante de las circunstancias históricas. Nada escapa al cambio, más aún, nada es sino cambio, cambio o devenir absoluto sin realidad alguna permanente. La Economía, el Derecho, la Educación y aun la misma Filosofía, la Moral, y la Religión están enteramente determinadas por las condiciones concretas históricas sociales e individuales. Todos los bienes y valores, tenidos hasta entonces por absolutos y trascendentes al vaivén del pasar humano, como la verdad y el bien, dependen y están totalmente penetrados e impregnados del relativismo histórico. Lo absoluto es una mera ilusión, desde que toda la actividad humana con que se lo capta es histórica, lo absoluto brota y no es sino y por lo cambiante -por la ex-sistencia o devenir humano individual-concreto, dirán los existencialistas- y está, por ende, penetrado totalmente de su carácter temporal-histórico y nada escapa a su esencial irracionalismo, desde que el ser objeto de la inteligencia- ha sido devorado por el devenir.

Lo absoluto sólo puede ser dado y explicado desde lo relativo, y, como tal, queda sometido y enteramente dependiente del coeficiente de relatividad de éste.

En lo que a nuestro tema interesa: una verdad o sistema filosófico valen, es decir, sólo tienen vigencia para y en su tiempo, pero dejan de tenerlo en otra época y, por ello mismo, no tienen ninguna vigencia en sí o absoluta.

*El Existencialismo* también pone en relieve el carácter histórico del hombre, pero no se detiene en esa verdad, sino que la exagera: toda la realidad no es sino en la existencia concreta humana y ésta no es sino como pura libertad o auto-realización. La trama última del ser del hombre es mera facticidad o proporción irracional, puro egreso finito y contingente de la nada y hacia la nada. El ser absoluto y permanente está enteramente diluido en el puro hacerse o devenir temporal, más aún, es pura *temporalidad e historicidad* concreta de aquí y ahora enteramente irracional. Es lo que, en otros términos, el existencialismo ateo llama el

carácter clauso o la finitud cerrada en la propia inmanencia, desvinculado de toda trascendencia auténticamente ontológica y vaciada de todo auténtico ser.

Como en el *Historicismo*, también en el *Existencialismo* la verdad y la Filosofía sólo valen para su tiempo o situación histórica concreta o existencias --*Relativismo histórico*--, están destituidas de todo carácter absoluto y, consiguientemente, de todo carácter de auténtica verdad aun para *su tiempo*. Nada escapa al cambio. más aún, nada es sino cambio: cambio o devenir puro sin realidad alguna permanente.

*El Perspectivismo* o el *sistema de la Razón Vital* de Ortega y Gasset, es decir, de una inteligencia impregnada de las situaciones concretas de la vida, parecería, a primera vista, y así lo sugieren muchos de sus textos, reincidir en el *Historicismo* relativista. Sin embargo, si nos atenemos a las reales intenciones de su autor, sobre todo a través de la interpretación de Julián Marías, el *Perspectivismo* no quiere ser historicista ni negar el carácter absoluto de la verdad y de los valores, bien que el acento esté muchas veces colocado en demasía en el aspecto histórico y concreto de la situación vital, a la vez que la realidad esencial esté casi enteramente olvidada. En cuanto quiere superar el historicismo y salvar el ser y valor absoluto de la realidad, esta posición se aproxima a la tradicional escolástica, que distingue los dos aspectos: absoluto y relativo, permanente y cambiante, en la verdad y la Filosofía, como veremos a continuación.

4. *Carácter absoluto de la verdad y de la Filosofía.* - Para esclarecer este problema de la medida de la historicidad de la verdad y de la Filosofía, debemos de empezar por distinguir los términos: objeto y *sujeto*, entre los que se establecen la relación de conformidad o disconformidad respectivamente, en la verdad o en el error; y luego, dentro del sujeto, entre la aprehensión misma del objeto y del modo de aprehenderlo.

1) *Carácter absoluto de la verdad y de la Filosofía.* -*La verdad objetiva u ontológica es lo que la cosa es, la realidad misma del ser.* Más aún, la verdad objetiva identificada -con el ser es, en última instancia ontológica, infinita: es el Ser o Verdad divina. Esta verdad, como absoluta que es, aún en sus realizaciones participadas o finitas, es inmutable y, en este sentido, *a-histórica*: simplemente es. No disminuye tal carácter absoluto e inmutable el cambio de los seres materiales y, en general, finitos; pues tal cambio, en nada toca la identidad consigo mismo del ser, o verdad en cada instante; cada ser es siempre lo que es, idéntico a sí mismo y no otra cosa, so pena de no ser; pues si no fuese idéntico a sí mismo,

sería y no sería, lo cual no puede ni concebirse siquiera, la inteligencia ve inmediatamente la imposibilidad real, en el ser, de la contradicción, no lo puede pensar porque *no puede ser*.

Ahora bien, la verdad lógica o la verdad en la mente del hombre se establece como una aprehensión de la verdad objetiva u ontológica del ser por parte de la inteligencia: hay verdad lógica cuando la mente aprehende la cosa como es, cuando la cosa es pensada en el concepto tal cual es, es decir, cuando el entendimiento se conforma o identifica inmaterial o intencionalmente con lo que la cosa realmente es. Conformidad que se expresa en, el juicio, en el cual la inteligencia contempla y *asiente* a que la cosa tal cual está en el concepto abstracto -atributo- es lo mismo o está identificada con *la cosa* tal cual *realmente* es en sí *-sujeto-*. Por eso el sujeto del juicio no es un mero concepto sino un concepto enraizado inmediata o mediata e al realidad presente en la intuición de los sentidos. Comparando la realidad pensada en el concepto abstracto con la realidad misma, la inteligencia *ve* la conformidad o identidad -o la disconformidad o no identidad- y *asiente*, formula el juicio, a la vez que aprehende la naturaleza de **su** propio acto como capaz de aprehender y conformarse con la realidad tal cual es. Lo **cual** no quiere decir que para establecer esta identidad intencional, propia de la verdad lógica, la mente deba estar en posesión de toda la verdad ontológica, vale decir, de todo el ser bajo todos sus aspectos, basta **que** realmente aprehenda y se conforme con uno de ellos: que vea o aprehenda que un aspecto del ser *-sujeto-* es como ella lo aprehende en el concepto *-predicado-*.

Tal conformidad o identidad inmaterial o intencional entre la inteligencia cognoscente y el ser o verdad objetiva conocida, en que consiste la verdad lógica, existe o no existe; no hay intermedio posible. Si no existe, no hay verdad; y si existe, hay verdad; y una vez que existe tal identidad o verdad, será tal para siempre. Porque o se trata de verdades esenciales y las esencias son inmutables por **su** mismo concepto -son o no son- y entonces siempre será verdad que una esencia es tal esencia *-juicios necesarios, analíticos-*; o se trata de verdades de hechos existentes concretos, y entonces, aunque tales hechos sean contingentes -de sí indiferentes para existir o no- y sujetos a cambio, será siempre verdad que esos hechos fueron tales hechos en tal determinado momento *-juicios contingentes-*. En tina palabra, que la identidad entre el **sujeto** y el objeto puede o no existir; pero si existe una vez, es *eternamente valedera* con referencia al *momento* en que se establece. Dicho de otro modo: que si un juicio puede no valer para otros tiempos fuera de aquel en que se lo expresa, tampoco vale para el momento histórico en que se dice valer o tener vigencia; porque si en **un** momento histórico va no es verdad lo enunciado

respecto a su contenido y con referencia al momento en que fue pronunciado, tampoco antes lo ha sido. Y en tal sentido, el Historicismo o Relativismo histórico lleva inexorablemente al Escepticismo, a la negación o duda de toda verdad. Posición, por lo demás, de ningún modo sostenible, porque no se puede defender ni siquiera pensar sin contradicción, porque aun la negación o la duda de la verdad no tiene sentido de tal sin, la afirmación del ser y de la verdad consiguiente y del principio de contradicción, de la capacidad de la mente para aprehenderlo y de la existencia del sujeto cognoscente. En este sentido, la verdad aprehendida una vez es siempre verdad y es, como tal, inmutable. Podrán cambiar las cosas y consiguientemente los juicios serán otros pero el juicio formulado una vez conforme a la realidad de un determinado momento, será verdadero para todo tiempo. Es lo que dice S. S. Pío XII en la Encíclica "*Humani Generis*": que la verdad no puede progresar por *sustitución*, como si algo que ha sido una vez verdad pudiera dejarlo de ser con el tiempo y cambiarse y sustituirse por otra verdad. Tal el sentido de la *Veritas o Philosophia perennis*.

Para evitar cierta crítica superficial formulada por el Historicismo, conviene insistir en la distinción entre la realidad aprehendida en el juicio y la afirmación de éste sobre ella. La realidad u objeto del juicio puede ser en sí misma inmutable -vgr. una esencia, como hombre, etc.-. Pero puede ser también cambiante, más aún, estar sujeta a un continuo cambio, como son los seres materiales existentes. Es claro que esta realidad cambia en sus notas accidentales y a veces aun en sus constitutivos substancias. Ahora bien, la inteligencia *de-vela* el ser o esencia de las cosas -siquiera bajo alguna de sus notas- y ve que esa realidad, cambiante bajo muchos aspectos, *es* la misma bajo su aspecto esencial; más aún, ve que siempre en cada momento la cosa es totalmente lo que es, aunque en el momento siguiente deje de ser bajo uno o muchos aspectos lo que antes era; y en tal sentido, aunque la cosa cambie continuamente, será verdad siempre, en todo tiempo, que en un momento histórico determinado la realidad fue tal o cual: en estos *juicios de existencia* lo permanente es la *verdad o conformidad tal cual* fue afirmada en el **inicio**, y no la realidad misma cambiante.

Ni vale arguir, que no sólo la realidad aprehendida sino también la inteligencia aprehendente está sujeta a cambio, desde **que** ella pertenece a un ser temporal histórico, como es el hombre. Porque también debemos distinguir en la actividad intelectual entre su *esencia* y sus condiciones concretas *de existencia*. Estas varían con el tiempo de sujeto a sujeto y aun en el mismo sujeto, no así, en cambio, aquélla que permanece siempre la misma: aprehende de un modo abstracto y universal las esencias de las cosas y ve que están identificadas con éstas, más aún, *ve* que su concepto objetivo con que expresa la esencia -no el modo abstracto

universal con que lo expresa- está identificado con la realidad o, en otros términos, asiste y ve la conformidad de su acto con la realidad y que no puede ser de otro modo: lo asiente y afirma porque tal conformidad es, porque ve que la identidad se da en el ser entre la nota del predicado y la realidad del sujeto: no es porque lo afirma, sino que lo afirma porque en *el* asentimiento está impuesto por la evidencia o *patencia del ser o verdad ontológica*, que somete a la inteligencia. En la conformidad del concepto objetivo *-Predicado-* y la realidad concreta *-sujeto--* no penetran para nada las condiciones cambiantes del sujeto, que sustentan el acto indicativo del asentimiento. El juicio de una verdad evidente se presenta como determinado exclusivamente por las exigencias del objeto y en modo alguno por las condiciones cambiantes del sujeto, que sólo sustenta esa verdad. Esto es lo que motiva la diferencia entre las *condiciones lógicas* y las *condiciones psicológicas del juicio*, el carácter necesario y absoluto de aquéllas determinadas por las exigencias de su objeto, frente al carácter cambiantes de éstas, que con tanta fuerza ha puesto en evidencia Husserl en sus *investigaciones Lógicas* frente al *Psicologismo empirista*, del que es solidario, en nuestro tema, el *Historicismo*. Dos y dos son cuatro, esté yo enfermo o sano, sea niño o viejo, chino o europeo, y porque *es* así mi inteligencia está coaccionada a afirmarlo, con independencia de aquellas condiciones diversas de existencia. De ahí que frente a una verdad evidente, todos los hombres que obran sin prejuicios la aprehendan y afirmen del mismo modo.

2) *Carácter histórico de la verdad y de la Filosofía*. Sin embargo y sin tocar la conformidad propiamente tal entre la mente y la cosa, en que esencialmente consiste la verdad lógica, lo histórico penetra en la verdad y la Filosofía: a) por parte *de la verdad objetiva*, en cuanto es aprehendida de un modo progresivo; y b) por parte del *sujeto*, en cuanto al *modo* de aprehenderla.

En efecto: a) la verdad objetiva u ontológica es, en suprema instancia, divina y, por eso mismo, infinita e inagotable. El hombre con su ser e inteligencia finitos sólo puede aprehender la verdad en una medida finita, de acuerdo al adagio de Santo Tomás: "*quidquid recipitur ad modum, recipientis recipitur*", "lo que se recibe es recibido al modo del que lo recibe".

La verdad, en sí misma inmutable, porque también, es inagotable sólo puede y debe ser conquistada por la inteligencia humana paso a paso, descubriendo en ella siempre nuevos aspectos y ahondando sin cesar en los ya conquistados. No sólo es inagotable la verdad ontológica, como objeto de la inteligencia, por su amplitud infinita, sino también por el modo abstracto o por aspectos con que aquélla aprehende aún las realidades finitas, sin

comprenderlas o agotarlas de un modo exhaustivo en toda su verdad o inteligibilidad real, y en cuya penetración, por eso, debe insistir una y otra vez *sine fine*, para ir develando nuevos y más profundos aspectos del ser, ocultos a primera vista, Y poner mas en claro los ya inicialmente aprehendidos. 1,a verdad se enriquece y acrecienta -y únicamente en tal sentido cambia- con el decurso del tiempo.

Y de la historia: nuevas facetas de la realidad son puestas de manifiesto o las Ya develadas son puestas en una luz más clara o más penetradas en profundidad, son captadas bajo nuevos matices antes no vistos y que el correr del tiempo y los intereses y circunstancias históricas han contribuido a que la inteligencia se aplicase a ellos para descubrirlos. Pero conviene insistir en lo antes dicho: lo Aprehendido como verdad evidente tina vez, aunque no se lo haya visto en toda su significación y en todas sus aplicaciones y aplicaciones -que precisamente, la Historia ha ayudado. a descubrirlas, al colocar a la inteligencia en nuevas perspectivas, situaciones, etc.- sigue siendo verdad in *aeternum*.

b) En segundo lugar, la historicidad de la verdad y de la Filosofía proviene *del sujeto cognoscente*, en razón del modo de aprehenderla. El sujeto cognoscente está enraizado en un conjunto de circunstancias históricas determinadas, que cambian con el lugar, la época y los hombres, la organización social económica, etc. En este sentido **la** historia impregna al sujeto con este modo de ser de su época. Cada uno, siendo siempre el mismo hombre, en cuanto a la esencia, es a la vez hijo de su tiempo, de su lugar y de su época y circunstancias históricas concretas. Sus preocupaciones. sus maneras de ver, están influenciadas y **su** acción circunscripta también por **su** situación en el espacio, tiempo historia. La verdad, una vez develada en algunos de sus aspectos, permanece siempre la misma. Pero la manera de aprehenderla, el estilo con que la vive. la inteligencia, varía de época en época, de una cultura a otra y hasta de **un** sujeto a otro. Vemos cómo una misma verdad es diversamente expuesta por **un** clásico o **un** romántico, por **un** occidental o un oriental. No que la verdad sea diversa, sino que lo que varía es **su** encarnación histórica, **su** manera de *ser* y vivir en diversas épocas, culturas y personas.

Más aun, hemos visto que la verdad objetiva es inagotable. El sujeto cognoscente, de acuerdo a su manera de ser concreta -en gran parte determinada o favorecida por **su** radicación histórica en espacio y tiempo- buscará **descubrir** aquellas partes o facetas de la realidad, que más responden a **su** interés, preferencia, etc. Por eso, cada época, a mas de los problemas eternos que responden a la naturaleza perenne o esencial del hombre Y que ella trata siempre

de solucionarlos sin poderse desprender de **su** estilo o modo de ser histórico peculiar, tiene además sus propios problemas, los que **su** manera de ser histórica imponen al hombre implantarlo en **su** situación real. Sucede con la verdad y la Filosofía lo que con la *belleza*. Así como ésta es en sí misma eterna e inmutable y en última instancia ontológica, divina, de la que es por participación toda belleza finita; pero cambia no sólo con la progresiva aprehensión, de la misma por parte del hombre, sino con el modo diverso como se expresa en cada región, época, etc., de acuerdo al cambio de los medios de expresión, de la técnica y de la sensibilidad, gusto y educación de la región y tiempo histórico -que dan lugar a los estilos- y aman de cada uno -que dan lugar al *modo personal y originalidad* dentro del estilo o modo común de expresión de un determinado momento histórico-. La expresión de la misma belleza -por ejemplo, de la Sma. Virgen- no es la misma **en** un italiano que en un flamenco o en un chino, ni la misma en Francia medioeval o renacentista. En sí siempre la misma, la belleza se reviste de expresiones cambiantes con la historia, que abarca diversos planos: uno común de una determinada época y región -v. g. el gótico y, dentro de éste, el gótico francés o inglés, o el renacimiento del siglo XV y XVI- y otro individual, determinado por la manera de ser y de sus circunstancias individuales -v. g. Miguel Angel dentro del Renacimiento-. Estos tres planos de la realización artística o humana de la belleza: a) la belleza esencial, permanente y siempre la misma; b) el modo común de expresarla, determinado por las precisas circunstancias de época y región -que da origen al *estilo*- y e) el modo personal dentro de ese estilo común -que constituye el estilo o impronta original del autor-, podemos señalarlos analógicamente en la aprehensión de la verdad y de la Filosofía: a) hay una verdad objetiva, que, una vez aprehendida por la inteligencia -siquiera en alguno de sus aspectos- sigue siendo verdad para siempre y para toda inteligencia, porque está determinada por la evidencia de la verdad misma ontológica, que se presenta como es a aquélla y es por ésta contemplada y vista con, independencia de sus condiciones subjetivas; b) hay una preferencia y profundización por determinados aspectos de la verdad objetiva y un modo de presentarla -sin tocarla en su esencia- propia de una región y época histórica; y c) hay finalmente, dentro de ese modo común de **un** momento histórico, una preferencia y un modo individual de expresarla y encarnarla, que hace que podamos ubicar -como a las obras de arte- un sistema filosófico no sólo dentro de una posición precisa frente a la verdad, sino también como dependiente y perteneciente a una época histórica y a una determinada escuela y también poderlo -atribuir a priori a un autor o a su grupo, por su preferencia temática, estilo y modo de organizarlo.

5. *El carácter absoluto y relativo o histórico de la verdad y de la filosofía, fundados en el ser del hombre.* -Estos dos aspectos de la verdad lógica o de la inteligencia humana: uno inmutable y absoluto -la verdad en sí misma, o sea, la conformidad de la mente con la realidad- y otro cambiante -relativo al momento y situación histórica del sujeto: las nuevas facetas buscadas de la verdad y el modo nuevo de aprehenderlas- tienen su raíz y provienen de los dos aspectos del sujeto cognoscente. En efecto, de parte de la verdad objetiva no puede provenir, pues ella es en sí siempre la misma: la realidad es lo que es y no es lo que no es, tanto en su aspecto esencial como individual. El cambio accidental o sustancial no afecta para nada a esta identidad de- las cosas consigo mismas en cada momento, es decir, al principio de no contradicción. Sin embargo, la realidad circundante fundamenta la distinción de la mente entre lo esencial inmutable y lo accidental cambiante que hay en ella. En efecto la inteligencia observa cómo a través de múltiples realizaciones individuales distintas y abstrayendo de estas notas exclusivas de cada una, existe una esencia o naturaleza común a todas ellas. Otro tanto advierte en cada individuo a través de sus múltiples cambios: que es el mismo a través de todos ellos. Con, todo, la esencia, en sí misma inmutable, está en la realidad identificada **con** sus notas individuantes, de modo que sólo por la abstracción que la inteligencia "hace entre ella y éstas pueden distinguirse conceptualmente entre sí.

También **en el** sujeto podemos distinguir claramente dos aspectos o formalidades distintas: una esencial o específica -que es siempre la misma, inmutable: aquellas notas que constituyen al hombre como hombre y lo distinguen de todo otro ser, y son *animal* y racional, como *genero y diferencia específica*, respectivamente-, y otra individual, que cambia de sujeto a sujeto y es variable dentro del mismo sujeto.

Tales notas individuantes no se distinguen realmente de las notas esenciales; **sino** sólo **como** dos conceptos o formalidades de una misma realidad; aunque, como en el caso de la realidad conocida, tal distinción tiene fundamento en la realidad subjetiva del hombre, en el hecho de que las mismas notas esenciales de éste se encuentren realizadas en múltiples individuos distintos. Las notas individuantes impregnan, y penetran totalmente a las notas esenciales, porque **están** realmente identificadas con ellas.

Por eso, el **cambio** que va de individuo a individuo, sus diferencias de modo de ser y de entender, querer, sentir, **con** todas las preferencias y repulsiones consiguientes, y que aun en el mismo individuo cambian con la edad, las circunstancias históricas de su vida, afectan realmente, sin modificarlo, a lo esencial. El animal racional puro, es una abstracción; existe

realmente en todos los individuos y, aunque esencialmente sea el mismo en todos los **individuos**, en la realidad existente concreta es distinto en cada uno de ellos.

Santo Tomás ha demostrado agudamente que la diferencia específica en el hombre proviene de su forma o acto esencial, es decir, de su alma; mientras que las diferencias individuales provienen de la materia o potencia esencial, es decir, de su cuerpo. Vale decir, que la *composición metafísica* de género y **especie** -que es de partes *realmente* idénticas y sólo distintas *conceptualmente* está fundada **en** una *composición física*, de partes realmente distintas, como son el alma y el cuerpo.

Ahora bien, el ser corporal sujeta al hombre al cambio y a la corrupción. Más aún, como pura potencia o no ser del ser, la materia fragmenta y confiere partes al ser del hombre, haciéndolo, por eso mismo, corruptible. La difusión del ser del hombre en espacio y tiempo, su ser espacial y temporal, proviene radicalmente de su materia (Cfr. los trabajos publicados al respecto en SAPIENTIA números 47 y 48).

Toda la mutabilidad del hombre tiene, pues, su raíz o razón de ser en la materia. Esta lo ubica en una u otra situación de lugar y época y lo somete así al cambio constante propio del espacio y del tiempo. El tiempo y el espacio inciden y transmutan constantemente al ser real individual del hombre a través de la materia.

En cambio, en razón de su forma, de su espíritu -que le confiere su diferencia específica de *racional*- el hombre aprehende el ser absoluto e inmutable: la verdad y el bien en sí. Más como ese espíritu está encarnado y sometido al vaivén y cambio constante de la materia individual en el espacio y en el tiempo, también esa verdad y ese bien absolutos, en razón de su penetración **en el** sujeto que los aprehende, quedan sumergidos y afectados de la relatividad propia del ser espacial y temporal, **en** cuanto al *modo* de ser aprehendidos y a la vigencia de una u otra de sus múltiples facetas, sin perder en sí mismas sus caracteres de inmutabilidad y absolutez que le son esencial".

Estos dos aspectos de la verdad y de la filosofía -y otro tanto se podría decir del bien y demás valores específicamente humanos o captados por su espíritu-: uno inmutable, de la verdad en sí misma, y otro cambiante, propia de la verdad vivida concreta e individualmente en cada hombre o filósofo en su determinada situación histórica, están fundados, según advertimos antes, **en** los dos aspectos, realmente identificados, de esencia y notas individuantes, pero sólo pueden ser alcanzados **en** su distinción de razón o conceptual, por la inteligencia humana, que abstrae lo esencial inmutable de lo accidental cambiante. Y la inteligencia humana puede llevar a cabo esta distinción y **abstracción**, gracias a estos dos aspectos del propio ser humano: uno

esencial, específico, proveniente de su *espíritu* y otro mudable e individual, proveniente de su *materia*, y cuya conjunción,, que sólo se realiza en el hombre, constituye precisamente su *ser histórico*. En efecto, la historia supone, por una parte, la sucesión cambiante en el *tiempo* común a todo *ser* material- y, por otra, la aprehensión desde ese mundo cambiante, de la verdad y. valores absolutos e inmutables, y el dominio de sí por la *conciencia* y la libertad -propio del *espíritu*-. Con el dominio de su propio ser y del ser de las cosas por la *inteligencia -conciencia*, cuando el ser aprehendido es el propio- y la *libertad* y, como tal, abierto *hacia* arriba, a la verdad y al bien absolutos trascendentes y, en última instancia, a la Verdad y Bien divinos; y a la vez sujeto *hacia abajo*, al cambio espacial y temporal, en razón de la *materia*, a que su espíritu está substancialmente unido y dependiente aún en su propia vida -no intrínsecamente, en su propia actividad, pero sí en razón de sus condiciones objetivas concretas-: el hombre se constituye como ser histórico. La historia se constituye, pues, por la conjunción de lo cambiante y temporal y de lo absoluto e intemporal, que provienen, del espíritu y materia respectivamente, íntimamente unidos. Por eso, sólo el hombre, unidad sustancial de cuerpo y alma, de materia y forma, es un ser histórico, tiene historia. Y por eso también, desde esta raíz histórica de su ser compuesto de materia y espíritu, proyectado, desde la fugacidad cambiante de su lugar y momento, de su aquí y ahora, en que está implantado por su cuerpo hacia la trascendencia de lo absoluto e inmutable del ser -verdad, bien, y belleza- y, en definitiva, a la trascendencia del Ser -Verdad, Bien y Belleza- absolutamente inmutable y divino en el Acto puro, a que está abierto por su espíritu, se comprende mejor el doble carácter con que se presenta la verdad y la filosofía en la inteligencia humana: *absoluta* e *inmutable en sí* y, a la vez y sin contradecir a éstos, sometida al *cambio histórico en sus condiciones concretas de existencia*.

Y así como el hombre no es un espíritu puro y menos un Acto puro, divino, tampoco la verdad aprehendida por él puede constituirse de una manera inmutable, en cuanto a su progreso y preferencia y al modo de aprehenderla de acuerdo a las circunstancias concretas espaciales y temporales del sujeto cognoscente-

Y así como inversamente el hombre no es un puro animal y menos una pura materia, tampoco los cambios de la verdad aprehendida pueden afectar, en modo alguno, a la esencia misma de la aprehensión de la verdad, a la verdad lógica, que permanece siempre inmutable.

Como el hombre, unidad sustancial compuesta de espíritu y materia y, como tal, histórico, así también la verdad lógica es *Histórica* y posee los dos respectivos caracteres de ésta: está compuesta de un aspecto esencial inmutable, de aprehensión del ser o verdad objetiva, por parte

del espíritu, de la inteligencia, que, una vez develada y aprehendida en su entraña ontológica en alguna de sus facetas, sigue siéndolo eternamente; y por otro cambiante, proveniente de la encarnación del ser espiritual del hombre, de su materia, que lo somete a las condiciones cambiantes de espacio y tiempo, en cuanto al modo y aspectos preferenciales de su aprehensión.

6. *Carácter histórico de la verdad y de la filosofía: entre el Racionalismo a-histórico y el Empirismo historicista.* Tanto el *Racionalismo a-histórico*, que niega al hombre su materia y lo hace un espíritu puro y, en definitiva, un Acto puro divino y niega el aspecto cambiante de la verdad para convertirla en una verdad absolutamente inmutable; como el *Empirismo historicista*, que niega al hombre el espíritu y lo hace un ser puramente material, y priva a la verdad de su aspecto inmutable sumergiéndola y diluyéndola totalmente en la pura mutabilidad espacio-temporal, por caminos opuestos, destruyen la historia: el carácter histórico del ser del hombre y de- la verdad por él aprehendida y de la filosofía por él realizada.

Paradójicamente, el *Historicismo -como el Racionalismo*, por el otro extremo-- es *anti-histórico*. Al exagerar su hallazgo: el carácter cambiante temporal de la verdad, hasta hacer desaparecer enteramente lo permanente de la misma, destruye, por eso mismo, la historia, porque destruye el cambio y lo temporal. En efecto, como ya advertía Aristóteles contra Heráclito, el cambio supone que el *ser* cambiante de alguna manera *permanece*: que algo pasa de un modo de ser a otro. Sin ese *ser permanente* tras lo *sido* y lo *por ser*, sin ese ser que queda del ser pasado convertido en el nuevo ser, no habría cambio, si no una aniquilación y una creación. El Historicismo, como todo empirismo al desconocer el valor de la inteligencia y, en general, del espíritu, y diluir su objeto, el *ser*, diluye, por eso mismo, la *verdad* y el *bien*, para detenerse en las impresiones, en los hechos puramente empíricos, con lo cual destruye estos mismos *hechos*, que sin, *ser* se reducen a la *nada*. Lo cual tampoco puede afirmarlo sin contradicción -como sucede en el *neo-empirismo existencialista* desde que, al quererlos retener y afirmar como puros *hechos -puras lloras existenciales*, que dicen los existencialistas- **no** puede hacerlo sin el juicio de la inteligencia, la cual a su vez tampoco puede hacerlo sin pensarlos y atribuirles *el ser*, del que precisamente trata de destituirles.

Según advertimos antes (n. 4), la verdad puramente relativa a un determinado momento y situación histórica, destituida del valor absoluto -como el hecho empírico *si ser-* pierde todo sentido de verdad aún para su propio momento y se diluye totalmente en la *nada real* y en lo *impensable mental*. El *Historicismo*, como todo *Relativismo* y Empirismo anti-intelectualista, del que dependen los dos primeros, conduce inexorablemente a la auto-destrucción, por su

contradicción interna, y desemboca en el *Escepticismo* con todas sus contradicciones y nefastas consecuencias.

Sólo integrando los dos aspectos del hombre: cuerpo y alma, materia y espíritu, en la unidad sustancial de su ser, se integran también en su unidad histórica los dos aspectos de la verdad: *esencial y permanente*, el uno, y, existencial concreto y cambiante, el otro.

## II

7. *Irreductibilidad de la Filosofía e Historia de la Filosofía.* - Muchos filósofos han identificado Filosofía e Historia de la Filosofía. Si bien tal tesis es defendida desde posiciones diversas, sin embarco la raíz de donde comúnmente brota en la actualidad es *el historicismo*: sea a la manera empírica o neoempírica de Dilthey y de Simmel y un tanto del mismo Bergson; sea a la manera racionalista de Hegel y de Croce. En efecto, si la verdad depende y vale sólo en la Historia y por la Historia, la Filosofía, como aprehensión de la verdad, no será sino la aprehensión de los sucesivos momentos históricos en que es y por lo que es la Verdad, es decir, la historia de esa Verdad. Y desde entonces la Filosofía y la Historia de la Filosofía se identifican.

Pero si atendemos a que la Filosofía es la aprehensión de la verdad absoluta por sus causas supremas, desde **un** sujeto enraizado en la historia, que encarna e impregna de Historia a aquella verdad, la Historia de la Filosofía no es ni puede confundirse con, la Filosofía. Aquella es ante todo historia: una aprehensión, de las diversas doctrinas filosóficas a través del tiempo - que es el objeto de la Filosofía-. Ahora bien, tal conocimiento de un contenido filosófico, de sus causas y de sus consecuencias e influjo en el de-venir temporal, es formalmente Historia.

8. *La Historia de la Filosofía implica necesariamente el conocimiento de la Filosofía.* -- Pese a que la historia de la Filosofía es esencialmente Historia y no puede reducirse a Filosofía, sin embargo no sólo implica ella a la Filosofía en su objeto, sino que ni siquiera puede cumplir plenamente su **propio** cometido de Historia sin un profundo conocimiento de la Filosofía. En otros términos, que el historiador no puede realizar su propia obra histórica sino posee a la vez un profundo conocimiento de la Filosofía.

En primer lugar, la Historia de la Filosofía, a diferencia de otras ramas de la Historia, versa ante todo y fundamentalmente sobre las doctrinas o sistemas filosóficos. La vida y circunstancias externas en que florecieron tales doctrinas sólo interesan en cuanto ayudan, a comprender mejor el alcance, causas, motivos y ocasión de aquéllas. Ahora bien, para penetrar

y captar el alcance preciso de tales sistemas y exponerlos ordenadamente desde sus principios hasta sus consecuencias e influjos en un desarrollo lógico interno, es menester estar en posesión de conceptos verdaderos, de una lógica bien estructurado y de conocimientos seriamente cimentados, es menester poseer una sólida formación filosófica.

En segundo lugar, la misión del historiador en esta materia no se puede limitar a una mera aprehensión y exposición de sistemas, por comprensiva y articulado que sea, debe completarse **con** la crítica de los mismos de acuerdo a la suprema norma de la verdad. Así como un historiador militar no acaba su cometido con la descripción precisa de una batalla sino que luego con los principios de la táctica militar señala críticamente los aciertos y desaciertos de la misma, no sólo se detiene en los hechos más salientes y externos sino que procura penetrar también en sus causas psíquicas, sociológicas, económicas y aún en otras más difíciles en descubrir, así también en una exposición histórica de la Filosofía, en la cual el valor supremo es la verdad, el historiador no puede detenerse en la mera presentación del sistema ni en la conexión lógica de sus partes, es decir, en la verdad de la doctrina filosófica tal cual es, sino que ha de **penetrar** en una crítica interna de la misma desde sus propios principios, y aún externa desde los principios absolutos de la verdad, vale decir, desde la Filosofía o, en otros términos, ha de aplicarse no sólo a descubrir la verdad del sistema tal cual es, sino también a descubrir y precisar el preciso grado de verdad o desviación de la misma que en él se contiene. Sin esta crítica filosófica, la Historia de la Filosofía, limitándose a la mera exposición de los sistemas y doctrinas filosóficas, cumpliría su misión sólo a medias, a título de pura *información*, y no alcanzaría a realizar plenamente su función de formación cultural y humanista y, para usar una expresión de Croce, se quedaría en la *crónica*, sin alcanzar la Historia propiamente tal. Ahora **bien**, tal cometido crítico no lo puede realizar el historiador sino en un plano estrictamente filosófico y con ni; instrumental intelectual de principios filosóficos rigurosos, ajustados a la verdad. Porque si el historiador mide las teorías filosóficas de un autor, escuela o época con una falsa medida, es decir, la sojuzga desde una posición filosófica substancialmente errónea, su obra crítica queda afectada también de error o equivocación.

En tercer lugar y finalmente lo que más interesa en la Historia de la Filosofía son los principios, el desarrollo lógico o detención alógica de los mismos, en el mismo autor o a través de filósofos o escuelas, las reacciones y críticas en contra, en una palabra, el armazón que las estructura y desenvuelve **en** su lógica interna, las posiciones fundamentales a que todos los sistemas se reducen, la repetición de las mismas secuelas a partir de las mismas

premisas, en fin todo ese trabajo de penetración en la médula y esencia filosófica, que corre y da sentido a los sistemas y doctrinas. Pues bien, la Historia así realizada, en profundidad es una verdadera Filosofía de la Historia de la Filosofía. Sin duda el plano de la Historia -de las verdades y sistemas filosóficos, es decir, de la, Filosofía- es el más adecuado para realizar la Filosofía de la Historia, a causa de la pureza impersonal y la necesidad intrínseca con que las verdades y consecuencias se articulan allí donde no caben la libertad del filósofo, ya que éste sólo puede momentáneamente desviar con su libertad el curso lógico inexorable de sus principios, los cuales, por eso, acaban al final desarrollando, por su misma fuerza necesaria, todas sus virtualidades, a través de la Historia. Por lo demás ya hemos advertido la limitación y reducción a otras partes de la Filosofía -Antropología, Ética, etc.-, a que se reduciría en su mayor parte esta Filosofía de la Historia (Cfr. SAPIENTIA N° 48). En este último sentido, el historiador de la Filosofía necesita ser filósofo no sólo para exponer y **criticar** los sistemas, sino también para elaborar su propia filosofía: la Filosofía, de la Historia de la Filosofía.

De aquí que si bien es verdad que la Historia de la Filosofía y la Filosofía **son** disciplinas esencial o formalmente distintas, también lo es que las dos **se** ayudan compenetrándose en la realización de su respectiva misión: la **Historia** de la Filosofía ofreciendo a la Filosofía una mayor comprensión de sus verdades y errores en el amplio escenario de su desenvolvimiento histórico, desde sus causas más profundas hasta sus consecuencias últimas y, en tal sentido, decía Santo Tomás, que el conocimiento de las doctrinas filosóficas del pasado -la Historia de la Filosofía- ayudan para alcanzar con más seguridad la verdad y evitar más fácilmente el error en que otros han caído; y a su vez la Filosofía ofreciendo a la Historia de la Filosofía el instrumento no sólo para su comprensión ' cabal de su propio objeto, como es obvio, sino también para su valoración crítica y para una comprensión filosófica del decurso histórico de la misma Filosofía.

Mons. Dr. Octavio N. Derisi